

Quito, 01 de agosto del 2011

Señores Accionistas
CONSTRUCTORA DORALCO S. A.
Presente.-

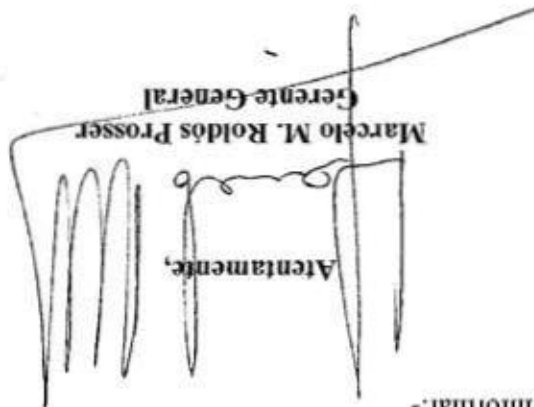
De mi consideración :

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y el Estatuto Social, me permito poner en su conocimiento a los señores accionistas, el Informe de Gerencia, la correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diez, período en el cual, la compañía como refleja en los Estados Financieros que adjunto, no ha sido beneficioso para la empresa, ya que no existieron ingresos y egresos operacionales.

Constructora Doralco S. A., como ha sido tónica de los últimos años, ha tratado de reducir al máximo los gastos administrativos, pero de todas maneras existe obligaciones incluíbles que cumplir, los mismos que han solventado en su totalidad, la Empresa relacionada.

Para el año 2011 esperamos comenzar a generar movimientos por contratos de construcción, ya que con las medidas económicas del gobierno, la situación política y económica del País, esta más estable y la Compañía podrá obtener contratos a fin de desarrollar sus actividades de forma productiva, con lo que se puede obtener mejores resultados para socios, empleados y en general para todo lo que una compañía representa.

Es todo cuanto puedo informar.-

Atentamente,

Marcelo M. Roldós Prosser
Gerente General